Capítulo 6

Abordaje institucional de las familias Desafíos en la modernidad tardía

Autora | ***NICOLINI,*** **Graciela**

"(…) todo eso que habíamos supuesto en un punto se desmorona;
correlativamente, nuestra teoría se convierte
en un conjunto de representaciones sin arraigo práctico."

Ignacio Lewkowicz

Los trabajadores sociales nos insertamos en instituciones donde, al momento de intervenir respecto de un sujeto, tomamos como fuerte referente de esa intervención a su familia. En esta modalidad de abordar las complejas situaciones que nos convocan no faltan los desencuentros y la sensación de que las herramientas de que estamos investidos ya no resultan eficaces e inclusive, en ocasiones, hacen temer efectos capaces de amplificar la ya alta vulnerabilidad de los destinatarios.

Se hace por ello necesaria una revisión de los cambios epocales, de su incidencia en la subjetividad de los individuos respecto de los cuales intervenimos y en las familias a las cuales nos referenciamos al momento de pensar el abordaje.

El contexto social de la época

Inscribimos la situación contextual social en la modernidad tardía, término que, a diferencia de "posmodernidad", remite a que "se están descomponiendo los parámetros que estructuraron la experiencia moderna del mundo pero que aún no afloran los principios alternativos que organicen otra experiencia" (Lewkowicz 2004 c: 46).

Se trata de una época marcada por la retirada del Estado Benefactor como cuestión relevante que nos afecta por nuestra inserción institucional y profesional. Este Estado de Bienestar consolidado a posteriori de la segunda guerra mundial empieza su retracción a principio de los años ochenta. Criticado ya no porque hacía demasiado sino porque hacía mal lo que tenía que hacer[1], el Estado se redefine pasando primero por una etapa de privatizaciones y desregulación del mercado para entrar en una segunda etapa caracterizada por el paradigma originado en el

1 Se sigue aquí a Bresser Pereira y Cunill Grau quienes aluden a los aspectos corporativos y burocráticos "Fue ese Estado, ineficiente y capturado por intereses particulares el que entró en crisis en los años ´70". A esto se sumarán las exigencias de modificación de los estados que introducirá la globalización al "aumentar la competitividad internacional y reducir la capacidad de los Estados nacionales para proteger sus empresas y a sus trabajadores" (1998: 25-26).

modelo de organización empresarial que no cuestiona lo sustantivo de la política sino su funcionamiento, su operacionalización.

Pasamos así de un Estado omnipresente soberano a otro que, inmerso en el proceso de globalización se enuncia técnicamente como "un ente administrador". Los Estados ya no se enuncian como capaces –y con voluntad- de determinar el curso del devenir. Se transforman de soberanos en Estados administrativos. Así, últimamente, los Estados administran las consecuencias de un proceso que no gobiernan (Lewkowicz 2004 c: 72).

Estos cambios en el Estado y su lugar en la sociedad se relacionan con otro propio de la modernidad tardía: la modificación del paradigma del disciplinamiento, que buscaba integrar, para pasar a una expresión de tal paradigma que no busca integrar y que consolida así la exclusión de grandes sectores.

En la modernidad había un acento inclusivo, los desviados estaban allí para ser absorbidos: "Los criminales son re-habilitados, los locos y adictos a las drogas curados, los inmigrantes asimilados, los teenagers "adaptados", las familias disfuncionales aconsejadas hacia la normalidad (Young 2001)[2]. En esta empresa fueron esenciales los expertos (psiquiatras, trabajadores sociales, criminólogos) para explicar lo "extraño". Tomando como objeto de conocimiento aquellos cuyo bienestar se buscaba promover (Digilio 2002: 68) se tradujo la diversidad en desviación (Young 2001).

Llegados a la modernidad tardía el mundo social se torna más diverso y mucho más problemático. En este tiempo encontramos: "Un pluralismo de valores, resultante de la inmigración y la diversidad subcultural, (…) La sociedad civil deviene más segmentada y diferenciada." (Young 2001). Y si bien, como señala Jock Young –cuyo desarrollo se sigue– se celebran los distintos estilos de vida, hay menos tolerancia a los problemas. Así se da una transición de "un mundo que engullía e incorporaba en el período de post-guerra, [a] uno más expulsante, separador y excluyente"[3]. Estos cambios encontrarán diversas expresiones en la subjetividad ciudadana y en las instituciones, tanto en la familia como en aquellas que dirigen a éstas su intervención.

2 Esto es lo que Jock Young llama modernidad antropofágica, tomado de Claude Lévi-Strauss en su caracterización de las sociedades "primitivas" en tanto estas "tratan con los extraños y los desviados tragándolos, haciéndolos suyos y ganando fuerza de ellos"; opuesto serían las sociedades antropoémicas que "vomitan a los desviados, manteniéndolos fuera de la sociedad o encerrándolos en instituciones especiales dentro de sus perímetros" (....)
3 Jock Young dice que "implicó una transición, en los términos de Lévi-Strauss, desde lo antropofágico a lo antropoémico: desde un mundo de inclusión a uno de exclusión".

Marcas en la subjetividad

Para analizar la incidencia de la aludida transformación contextual en la subjetividad es útil la mirada de Ignacio Lewkowicz quien postula el agotamiento del Estado Nación como pan-institución "donadora de sentido, como entidad autónoma y soberana con capacidad de organizar una población en un territorio" (2003: 26).

En tiempos del Estado Nación esa meta institución que era el Estado Nacional era dadora de sentido pues producía una subjetividad que atravesaba las instituciones disciplinarias del Estado Nación (familia, escuela, hospital, cuartel, fábrica, prisión, etc.) instituyendo la subjetividad ciudadana. Apoyadas en la meta-institución Estado Nación, con un lenguaje común que permitía estar en las distintas instituciones, estas forjaban la misma subjetividad y una se apoyaba en la otra ya que cada una de ellas "opera sobre las marcas previamente forjadas" [4] (Lewkowicz 2003: 45-46). La experiencia institucional previa (escuela, por ejemplo) opera como posibilitadota de la inscripción en la siguiente (por ejemplo, la fábrica). Esa subjetividad institucional operaba como puente facilitador de las relaciones, simplificador del ingreso a los dispositivos (Lewkowicz 2003: 52-53).

Siguiendo a Lewkowicz, sin Estado Nación las instituciones disciplinarias ven alterado su consistencia y su sentido. En el pasaje del Estado al mercado se desvanece el suelo donde apoyaban las instituciones disciplinarias y estas se transforman en fragmentos sin centros[5] (Lewkowicz 2003: 47).

Por eso dicho autor señala que hoy la subjetividad dominante no es institucional sino massmediática. No ya normativa y saber, sino imagen y opinión personal. Sintetizará Lewkowicz: "el padecimiento actual está ligado a la ausencia de normas para regular los encuentros, con el desacople entre las subjetividades supuestas y las reales" (2003: 54).

Las instituciones inclusive trabajan con supuestos respecto de los sujetos a atender pero los que llegan a ellas no se corresponden con dichos supuestos e inclusive "la

4 Todas las instituciones producen marcas y el consecuente sufrimiento: las disciplinarias, por su carácter normatizador producen alienación, represión. Las post-nacionales: destrucción, fragmentación. Escuela, familia, presión (instituciones disciplinarias) se apoyaban en el Estado Nación (meta-institución). Ante la muerte del Estado Nación persisten escuela, familia, prisión, etc., pero no son ya instituciones disciplinarias, no ya aparatos productores de subjetividad ciudadana. (Lewkowicz 2003: 48/49).
5 Dicho autor señala que se altera la relación entre instituciones: "Sin paternidad estatal ni fraternidad institucional, la desolación prospera" (Lewkowicz 2003: 47).

distancia entre lo supuesto y lo que se presenta es abismal" (Lewkowicz 2004 b: 106).

Este cambio señalado en la subjetividad impacta en las formas de inclusión y también en las de exclusión social.

Foucault mostró que la reclusión es el encierro en instituciones de los Estados Nación y produce subjetividad (disciplinaria, institucional, estatal) que permite transitar las instituciones estatales (familia, escuela, hospital, etc.)[6]. Producido el disciplinamiento de las conciencias a través del encierro, los actores, antes excluidos, pueden retornar a la vida ciudadana.

Pero en la lógica del mercado, propia de la modernidad tardía, la exclusión es expulsión de la red de consumo. En las instituciones de encierro se buscaba la conversión de sus componentes. En cambio, "la expulsión neoliberal no busca intervenir sobre lo expulsado. (Lewkowicz 2003: 59). Es decir que no busca "normalizar" al desviado sino que "intenta depurar a la sociedad de sus elementos antisociales [impidiendo] que formen parte de la escena civilizada" (Lewkcowicz 2003: 59-60). Esta expulsión no funda humanidad sino que destituye humanidad. Se trata de una expulsión definitiva, que no propone su reingreso. Además, "lo específico de la expulsión actual es su inscripción como amenaza, su posibilidad de devenir destino, también entre los incluidos. En este sentido, la expulsión existe como horizonte probable para cualquiera" (Lewkowicz 2003: 58).

Las familias y sus cambios en las últimas décadas

Siendo las familias destinatarias de prácticas promovidas desde el Estado, dichas prácticas y los cambios del contexto social, con su correlato en la subjetividad, han producido un impacto en las familias el cual se visibiliza en las distintas modificaciones de estas.

Se parte de reconocer que, en la modernidad "la familia" se generalizó a todas las clases sociales o, como dice Bauman, se "democratizó": "se convirtió en un precepto cultural dirigido a todos los individuos, independientemente de la existencia o de la inexistencia de una fortuna familiar que debía trasmitirse a

6 Como rescata Lewkowicz: "el encierro no es mera reclusión física sino instancia instituyente de humanidad" (2003: 56/57).

futuras generaciones" (2001: 46). La razón que este autor encuentra para esta resignificación de la familia (con sus nuevos roles de fidelidad conyugal, amor paterno, cuidado de hijos) es la necesidad de reemplazar a los recursos premodernos (ligados a lo sobrenatural) empleados para conferir significación inmortal a la vida mortal dando sentido a las vidas concretas, pequeñas, breves (Bauman 2001: 46-47).

En este proceso de democratización pueden destacarse dos conquistas de la modernidad: la elección del cónyuge por amor y posteriormente la conservación del mismo también por amor (Lewkowicz 2004).

Se introdujo el divorcio, otrora moralmente condenado por los conservadores temerosos de que su propagación entrañe la muerte de la familia. El matrimonio (tanto el sacramento en el derecho canónico como el del derecho laico que legitima a los cónyuges y a los hijos) perdió fuerza simbólica a medida que aumentaba la cantidad de divorcios y se producían avances técnicos (Roudinesco 2003: 164-165). Ello, junto con el avance, desde 1950, de los tratamientos contra la esterilidad y la llegada hacia 1970 de técnicas de inseminación artificial con donante anónimo (procreación médica asistida) y la fecundación *in vitro* jaquean la institución del matrimonio pues "ella se basaba en la idea de que el acto sexual tiene por corolario la procreación y en que la paternidad social es inseparable de la paternidad biológica" (Roudinesco 2003: 174-176).

Puede decirse entonces que, con los avances técnicos y el aumento de los divorcios, el matrimonio pasó a ser un rito festivo, un contrato más o menos duradero entre dos personas y no ya un acto fundante y definitivo de una célula familiar (Roudinesco 2003: 165).

Como sintetiza Elizabeth Roudinesco: "La definición de una esencia espiritual, biológica o antropológica de la familia, fundada en el género y el sexo o en las leyes de parentesco (…) son sustituidas por la definición horizontal y múltiple (…) [que se asemeja más] a una tribu insólita, una red asexuada, fraternal, sin jerarquía ni autoridad y en la cual cada uno se siente autónomo o funcionarizado" (2003: 167-168).

Esto complica los vínculos que ya no se pueden definir por el andamiaje estructural del parentesco. Pululan los "ex" y los "astros" (hermanastros, padrastros, etc.). No hay lenguaje de parentesco para distinguir ciertos vínculos afectivos que se

mantienen no ya por un sistema clasificatorio, una institución, sino por prácticas efectivas. "El vínculo se sostiene por haberse elegido mutuamente, por cuidarse, acompañarse, no porque haya un anclaje dado de antemano (Lewkowicz 2004 b: 113).. Siguiendo al mismo autor, no podremos ya tampoco suponer vínculos sólidos que remitan a instituciones sólidas como la familia, la escuela, donde éstas se hallan amparadas en la meta-institución Estado pues "En la era de la fluidez hay chicos frágiles con adultos frágiles, no chicos frágiles con instituciones de amparo." (Lewkowicz 2004 b: 114). En un contexto de instituciones "desfondadas" habrá niños a ser cuidados, con necesidades de amparo, pero también adultos insertos en vínculos móviles (Lewkowicz 2004 b: 114).

A lo precedente se suma asimismo que, esa familia que se generalizó a través de las distintas clases sociales, democratizándose en términos de Bauman, en la actualidad enfrenta otro proceso de democratización, esta vez a su interior, conforme configurarse como una asociación basada en relaciones igualitarias y donde su consistencia depende esencialmente de la calidad de las relaciones entre sus miembros (Castel 1997: 418-419).

Esta democratización de la familia es, según Robert Castel (1997), una causa de vulnerabilidad familiar. Otra causa que genera vulnerabilidad en la familia es la exposición a políticas sociales cuando no puede autoabastecerse. Se alude aquí a las políticas sociales dirigidas a las márgenes las cuales siendo focalizadas, lejos de promover inserción y restituir derechos las exponen a múltiples atravesamientos que hacen que dejen de escribir su propia historia[7].

Esto viene a evidenciar el contradictorio lugar en que, de hecho, queda la familia. Por un lado se exalta a esta familia en cuanto constructora de lazos sociales, de cuidadora y mantenedora de los "vínculos sociales". Pero por otro lado esta institución –considerada por Lewkowicz como una configuración burguesa en la que se brinda amparo (2004: 99)– se inserta en una sociedad de mercado donde se pontifica el individualismo y todos quedan librados a reglas de racionalidad fijadas por el mercado. Ello torna, asimismo, sospechoso que se invoque a la familia como la red que sostenga a los que tropiecen o caigan víctimas del "individualismo despiadado" (Bauman 2001: 39); caídas estas que bien pueden equipararse a las

7 Se recupera aquí lo señalado por Salvador Minuchin, Jorge Colapinto y Patricia Minuchin respecto a que las familias atravesadas por intervenciones de variadas instituciones, como situación repetida y perturbadora, pierden la posibilidad de escribir su historia: "Una vez que han ingresado en la red institucional y se ha dado comienzo a la historia del caso, la redacción corre por cuenta de la sociedad" (2000: 36).

situaciones que atraviesan las personas cuyas vidas llegan a las instituciones asistenciales, terapéuticas, judiciales.

En este sentido se recuerda aquí lo señalado por Bauman (2001: 47) respecto a que esa protección simbólica –sentido de la vida, trascendencia– que brindaba la familia hoy se desmorona, pierde su capacidad de conferir sentido, de brindar seguridad: "En la actualidad, la familia (…) en nada se parece a un seguro y duradero puerto en el que uno pueda anclar la propia existencia, vulnerable y fugaz" (Bauman 2001: 49). En el mismo sentido se expresa Lewkowicz cuando se refiere al desfondamiento de las instituciones de amparo, entre las que ubica a la institución familiar (2004: 100).

Por último y teniendo en cuenta la diversidad de organizaciones familiares y de posibles situaciones socio-económica de las mismas, debe recordarse que "para que la realidad que se llama familia sea posible, deben darse unas condiciones sociales que no tienen nada de universal y que, en cualquier caso, no están uniformemente distribuidas" (Bourdieu 1994: 132). Esto apunta a resaltar el hecho de que "la familia en su definición legítima es un privilegio que se instituye en norma universal" (ídem) y muestra que, no siendo universal, una vez más viene a constituir una inequidad para aquellos que no cuentan con el privilegio real y simbólico de formar parte de ese "ser como se debe ser familia".

A modo de cierre

Contra todos los temores subsiste la reivindicación actual de la familia como único valor seguro al cual nadie puede ni quiere renunciar. Todos los hombres, mujeres y niños la aman, la sueñan, la desean. Pero es evidente que el principio de autoridad sobre el cual se fundó hoy está en crisis. Hoy las referencias patriarcales como el ejército, la Iglesia, la nación, la patria, el partido, se encuentran desafectadas (Roudinesco 2003: 213-214).

Esta pérdida de referencias institucionales patriarcales sería el desfondamiento de las instituciones de la modernidad de que habla Ignacio Lewkowicz. Desfondamiento que, afectando a la familia, afecta la institución de amparo por excelencia que es la maternidad [8] (2004 a: 98). Esto produce un desplazamiento:

8 "No tenemos un andamiaje estructural para el vínculo materno. El andamiaje estructural para el vínculo materno-filial estaba garantizado a ciegas no sólo por la filiación materna sino por la institución social familia, estaba garantizado por

"de las instituciones de amparo a las prácticas de cuidado". Estas prácticas de cuidado tienen que ser pensadas una por una "pues no hay un repertorio instituido capaz de amparar. Transitamos una situación inédita, hay que pensar cada detalle cada vez, pues nada de lo pensado de antemano tiene chance ni garantía de vigencia." (Lewkowicz 2004 a: 100).

Lo precedente pretende iluminar los cambios sufridos no sólo en los sujetos sobre los que somos llamados a intervenir sino también en las instituciones y en los mandatos que sostienen.

Sin esa claridad la "realidad" que llega a las instituciones produce desorientación y una sensación en los operadores de ausencia de instrumentos adecuados a la "realidad" que se nos presenta, instrumentos que antes sí parecían corresponder.

Desde allí la necesidad de revisar nuestras prácticas a la luz de aportes teóricos que piensan esta modernidad tardía donde se inserta nuestro qué hacer. Como bien nos interpela Lewkowicz, "Estamos ante una relación que se sostiene sólo si, en vez de *suponer* –como ocurre con el *saber* instituido-, se piensa" (2004 a: 100).

la institución Estado que ponía un marco en el que ese vínculo era posible. (…) Ahora, desfondado ese marco, la relación materno-filial se constituye en el encuentro –y si bien puede no constituirse-." (Lewkowicz 2004 a: 102-103).

Bibliografía

Bauman Zygmunt. (2001). *"En busca de la política".* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu Pierre. (1994). *"El espíritu de la familia."* En: Bourdieu Pierre. *"Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción".* Barcelona. Anagrama.

Bresser Pereira Luis Carlos y Cunill Grau Nuria. (1998). *"Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal."* En: *"Lo público no estatal en la reforma del Estado".* Buenos Aires. Paidós.

Castel Robert. (1997). *"La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado"* Buenos Aires. Paidós.

Digilio Patricia. (2002). *"Vicisitudes del bienestar".* En Heler, Mario (Coordinador). *"Filosofía social & Trabajo Social. Elucidación de un campo profesional"*. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Lewkowicz Ignacio, Cantarelli Mariana & Grupo Doce. (2003). *"Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea".* Buenos Aires. Altamira.

Lewkowicz Ignacio. (2004 a). *"La institución materna. Una historización*". En: Corea Cristina y Lewkowicz Ignacio. *"Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas".* Buenos Aires. Paidós Educador.

Lewkowicz Ignacio. (2004 b). *"Entre la institución y la destitución, ¿qué es la infancia?"* En: Corea Cristina, Lewcowicz Ignacio. *"Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas".* Buenos Aires. Paidós Educador.

Lewkowicz Ignacio. (2004 c). *"Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez".* Buenos Aires. Paidós.

Minuchin Patricia, Colapinto Jorge, Minuchin Salvador. (2000). *"Pobreza, institución, familia".* Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Roudinesco Elisabeth. (2003). *"La familia en desorden".* Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Young Jock. **(**2001). **"***Canibalismo y bulimia: patrones de control social en la modernidad tardía."* Publicado en: *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales.* Año 10, Número 15/16. Centro de Publicaciones Universidad Nacional del Litoral. Buenos Aires / Santa Fe.